

 	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO	CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	FECHA: 25-03-2020



ALCALDIA
DE NOBSA

ANALISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

Calle 6 No. 9 – 01 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 152280

Teléfonos: 7773126 – 7773127

www.nobsa-boyaca.gov.co

 NOBSA <i>en Camino</i> del Desarrollo y el Bienestar	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO		CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO		FECHA: 25-03-2020

CONTROL, REVISIÓN Y APROBACIÓN	
Elaboración:	AGENTES DE CAMBIO
Original en:	OFICINA DE CONTROL INTERNO

REVISIÓN		APROBACIÓN
Nombre:	Secretaria de Gobierno, Salud y Educación.	Comité de Calidad
Cargo:	Líder de Calidad	Directivo
Firma:		

A. No.	FECHA			PROCESO DE ACTUALIZACIÓN					ACTUALIZADO POR
	DD	MM	AA	S	A	M	Código	Actualización	
01									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									

 	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO	CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	FECHA: 25-03-2020

Fecha: Octubre de 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (DECRETO 092 DE 2017)

El presente análisis del sector se realiza conforme lo establecido en el Decreto 092 de 2017 *“Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política”* y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad emitida por Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR ESCUELAS ARTISTICAS Y CULTURALES

Para el Ministerio de Cultura, la Educación Artística se constituye como un campo estratégico para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte, de acuerdo con la competencia que le otorga la Ley General de Cultura. En este empeño, el principal aliado es el Ministerio de Educación Nacional.

Existen por lo menos cuatro enfoques y campos de acción de la Educación Artística:

- La formación artística especializada para los artistas.
- La formación de formadores en campos de las artes, sus prácticas y en el campo general denominado Educación Artística.
- La educación artística asociada a las prácticas artísticas, como eje central y parte activa de la educación para todos los ciudadanos, en diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- La educación artística como apoyo a otras áreas de la formación, en articulación a través de proyectos, o como herramienta para desarrollar procesos terapéuticos, de resiliencia o de reconstrucción del tejido social, entre otros.

Las prácticas artísticas, como ejes centrales y parte activa de los procesos educativos, permiten que desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, se fortalezcan los procesos de aprendizaje y de creación. Así, las personas no solamente disfrutan de la experiencia sensorial que les brinda el arte, sino que se convierten en actores activos de estas prácticas y conocedores

 	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO	CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	FECHA: 25-03-2020

de los diferentes lenguajes expresivos de las artes. Es decir, el arte, a través de la educación, se constituye como un espacio de desarrollo de la persona y se erige como un derecho de todos los ciudadanos.

En el país hay 282 instituciones de educación superior prestando servicios académicos al público estudiantil, 94 de las cuales son universidades, es decir que acreditan su desempeño en actividades de investigación científica y tecnológica, formación académica y desarrollo, y transmisión de conocimiento. De esta gran variedad de instituciones de educación superior, sólo el 49,6% (140), ofrece programas académicos de formación cultural. De esta oferta, 74,3% corresponde a instituciones privadas, lo cual indica que el sector oficial cubre apenas 25,7% de ella.

No obstante, la gran mayoría de instituciones de educación superior, y en particular las universidades, promueven una rica y variada actividad cultural a través de las oficinas de extensión cultural y de centros culturales, que articulan en muchos casos la oferta y promueven el desarrollo artístico y cultural al interior de sus sedes y responden a demandas del sector externo público y privado. El alcance, la cobertura y la proyección de las actividades que desarrollan las direcciones y centros culturales universitarios son bastante heterogéneos, pues los procesos de conformación y el apoyo institucional dependen de las políticas de cada universidad y de los niveles de organización que los grupos que adelantan programas y actividades culturales sean capaces de lograr. Aunque se ha avanzado en la consolidación que la producción y oferta de servicios y bienes culturales se encuentran definidas como políticas inscritas dentro de los planes de desarrollo institucional.

1.2 Comportamiento de la variación año corrido del IPC, según divisiones y subclases

1.2.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

Mil quinientos millones de niños y jóvenes fueron enviados a sus casas en los 137 países que han decretado cuarentenas durante los últimos dos meses. Sin duda, ha sido la mejor de las decisiones por el favorable impacto que esta medida puede tener para detener la expansión del extraño virus. Sin embargo, la educación es un derecho y, en consecuencia, en sentido estricto, no puede parar. Si los Ministerios de Educación no asumieran su responsabilidad, estarían violando el sagrado derecho que tienen los niños y niñas de recibirla.En Colombia la medida se adoptó desde el pasado 16 de marzo y cubrió a 9,8 millones de estudiantes. El problema grave es que todavía no hay un plan general para brindar educación de calidad a la gran mayoría de ellos. Es cierto que casi nadie estaba preparado para este cambio abrupto, pero ya llegó el momento de pensar en serio en el tipo de

 NOBSA <i>en Camino</i> del Desarrollo y el Bienestar	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO	CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	FECHA: 25-03-2020

educación que recibirán durante su permanencia en casa. Es posible que, en el caso de los escolares, este tiempo se extienda, pues la distribución del virus sería inmanejable con millones de niños circulando todos los días libremente por las calles o transportándose en buses.

Un buen grupo de universidades y algunos colegios privados, se adaptaron rápidamente y dieron efectiva respuesta a las nuevas demandas. Formaron a sus docentes, ampliaron sus contratos con plataformas digitales, y como tenían muy buenas condiciones previas y altos niveles de conectividad, pudieron brindar educación virtual. Lo que era una excepción, se volvió la regla, y en un tiempo breve, los profesores lograron continuar sus procesos educativos mediante plataformas para el trabajo sincrónico y asincrónico. Aun así, no es posible seguir esta ruta en la educación pública, dado que tan solo el 4% de los municipios tiene buena conectividad, el 63% de los bachilleres del 2018 no tenía acceso a Internet desde sus hogares y, en las zonas rurales, tan solo el 9% de los jóvenes disponen de computador. La pandemia volvió a mostrar las inmensas inequidades de nuestro país. En este caso, en acceso a la virtualidad y conectividad. Lo que debería ser un derecho, en Colombia, sigue siendo un privilegio.

2. ¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de desarrollo y de la Entidad Estatal?

El municipio de Nobsa al realizar la contratación del objeto “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE NOBSA**”, a través de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad y reputación según lo establecido en el Decreto 092 de 2017, logra el cumplimiento del programa “En el camino de la recuperación del patrimonio e identidad cultural” establecido en el plan de desarrollo Nobsa en el camino del desarrollo y el bienestar (2020-2023), de manera más efectiva, toda vez que la ESAL brinda un mayor beneficio para la consecución de resultados gracias a la experiencia, idoneidad y conocimiento en aspectos y actividades culturales que la ESAL pueda acreditar.

3. Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

Realizando la revisión de procesos a nivel nacional que buscan promocionar la cultura se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, toda vez que estas son entidades que se destacan por la promoción, divulgación, difusión, ejecución, investigación y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial.

 ALCALDIA DE NOBSA	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO		CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO		FECHA: 25-03-2020

4. Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública. ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

El beneficio que logra el municipio de Nobsa al contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad es que incrementa la eficacia y eficiencia en el cumplimiento del programa “En el camino de la recuperación del patrimonio e identidad cultural”, toda vez que al realizar la contratación del objeto con una ESAL esta aporta sus conocimientos y experiencia en temas culturales permitiéndole al municipio contar con la difusión y posicionamiento del programa en medios digitales y agencias nacionales logrando el aprovechamiento sostenible y respetuoso del patrimonio Cultural, histórico y ambiental con actividades innovadoras que causen impacto en la comunidad regional y nacional.

5. Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Una vez revisado los procesos adelantados por entidades nacionales y departamentales se encuentra que las actividades culturales han sido adelantadas con Entidades sin Ánimo de Lucro, toda vez que estas permiten incrementar la eficacia y la eficiencia de las administraciones municipales, departamentales y nacionales logrando el cumplimiento de lo establecido dentro de sus planes de desarrollo.

A continuación, se relaciona los procesos adelantados por algunas entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro.

	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO		CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO		FECHA: 25-03-2020

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO
CONV 032 DE 2016	CONTRATACION DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE NOBSA Y LA ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE BOYACÁ EDUBOYACÁ PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DEL MUNICIPIO DE NOBSA	DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA	\$ 136.397.563	TRES (3) MESES
CONV 023 DE 2016	CONTRATACION DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE NOBSA Y LA ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA EDUBOYACA PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y LA BANDA SINFONICA INFANTIL DEL MUNICIPIO	DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA	\$96.303.188.00	DOS (2) MESES
CONV 052 DE 2015	CONTRATACION DIRECTA	AUNAR ESFUERZOSTECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA EDUBOYACA Y EL MUNICIPIO DE NOBSA PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO CON EL FIN DE REALIZAR EI PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA	DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA	\$109.880.000.00	TRES (3) MESES

6. ¿En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del Riesgo?

La ESAL los permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a la que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiere a la ESAL para la ejecución del

 NOBSA <i>en Camino</i> del Desarrollo y el Bienestar	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO	CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	FECHA: 25-03-2020

convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan de desarrollo porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta

7. ANÁLISIS DE COSTOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 de 2017, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Nobsa en el camino del desarrollo y el bienestar (2020-2023), de igual manera, determinó el presupuesto oficial para este proceso competitivo luego de un estudio serio y el análisis detallado de todas las actividades a ejecutar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	MES	VR HORA	SUBTOTAL MES	No MES	VR TOTAL
1	TALLERISTA DE MONTAJE, DIRECCIÓN ENSAMBLES E INSTRUCCIÓN	1	60	\$ 23.000	\$ 1.380.000	2,5	\$ 3.450.000
2	INSTRUCTOR BATERÍA Y PERCUSIÓN LATINA Y GRAMÁTICA MUSICAL	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
3	TALLERISTA PIANOS Y TECLADOS ARREGLISTA COORDINADOR BIG BAND	1	95	\$ 28.000	\$ 2.660.000	2,5	\$ 6.650.000
4	TALLERISTA EN INICIACIÓN MUSICAL	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
5	TALLERISTA EN TÉCNICA VOCAL	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
6	TALLERISTA EN MÚSICA ANDINA	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
7	TALLERISTA EN BANDA HERÁLDICA	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
8	TALLERISTA PARA BANDA HERÁLDICA	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
9	TALLERISTA VALLENATO	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
10	TALLERISTA EN CORO VOCES DE NOBSA	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
11	TALLERISTA EN PINTURA AL ÓLEO	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
12	TALLERISTA EN PINTURA Y DIBUJO	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
13	TALLERISTA EN TEATRO	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
14	TALLERISTA EN PINTURA EN CERÁMICA Y PIROGRABADO	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
15	TALLERISTA EN PINTURA Y RECICLAJE	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
16	TALLERISTA EN PINTURA Y MANUALIDADES	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
17	PINTURA Y ARTÍSTICAS	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
18	TALLERISTA EN DANZA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	1	60	\$ 20.000	\$ 1.200.000	2,5	\$ 3.000.000
19	TALLERISTA EN DANZA FOLCLÓRICA TRADICIONAL	1	60	\$ 20.000	\$ 1.200.000	2,5	\$ 3.000.000
20	DIRECTOR PRINCIPAL SINFÓNICO	1	50	\$ 50.000	\$ 2.500.000	2,5	\$ 6.250.000

 NOBSA <i>en Camino</i> del Desarrollo y el Bienestar	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO		CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO		FECHA: 25-03-2020

21	DIRECTOR ADJUNTO Y TROMPETA	1	50	\$ 40.000	\$ 2.000.000	2,5	\$ 5.000.000
22	LUTHIER Y COORDINADOR LOGÍSTICO	1	50	\$ 30.000	\$ 1.500.000	2,5	\$ 3.750.000
23	DIRECTOR BANDAS	1	50	\$ 40.000	\$ 2.000.000	2,5	\$ 5.000.000
24	TALLERISTA EN INICIACIÓN Y PREBANDA	1	30	\$ 40.000	\$ 1.200.000	2,5	\$ 3.000.000
25	COORDINADOR LOGISTICO NAZARETH	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
26	TALLERISTA EN INICIACION PREBANDA Y PREORQUESTA	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
27	TALLERISTA EN VIOLÍN Y VIOLA	1	48	\$ 35.000	\$ 1.680.000	2,5	\$ 4.200.000
28	TALLERISTA EN VIOLONCELLO Y CONTRABAJO	1	20	\$ 35.000	\$ 700.000	2,5	\$ 1.750.000
29	TALLERISTA EN FLAUTA TRAVERSA	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
30	TALLERISTA EN OBOE	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
31	TALLERISTA EN CLARINETE BANDA	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
32	TALLERISTA EN CLARINETE NAZARETH	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
33	TALLERISTA EN SAXOFÓN Y MADERAS CENTRO Y NAZARETH	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
34	TALLERISTA EN TROMPETA CENTRO Y NAZARETH	1	20	\$ 35.000	\$ 700.000	2,5	\$ 1.750.000
35	TALLERISTA EN Corno	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
36	TALLERISTA EN TROMBÓN Y METALES	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
37	TALLERISTA EN TUBA, FLISCORNO Y BARÍTONO	1	16	\$ 35.000	\$ 560.000	2,5	\$ 1.400.000
38	TALLERISTA EN PERCUSIÓN	1	20	\$ 35.000	\$ 700.000	2,5	\$ 1.750.000
39	TALLERISTA EN MANUALIDADES CON RECICLAJE	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
40	TALLERISTA EN TEJIDO EN CROCHÉ	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
41	TALLERISTA EN MANUALIDADES PARA UNIDADES DE NEGOCIO	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
42	TALLERISTA EN TECNICAS INNOVADORAS EN TEJIDOS - MACRAMÉ	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
43	TALLERISTA EN MANUALIDADES EN CROCHÉ Y NUEVAS TÉCNICAS	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
44	TALLERISTA EN MODISTERÍA BÁSICA	1	50	\$ 20.000	\$ 1.000.000	2,5	\$ 2.500.000
45	TALLERISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS	1	30	\$ 20.000	\$ 600.000	2,5	\$ 1.500.000
46	TALLERISTA EN HERRAMIENTAS BÁSICAS DE INTERNET	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
47	TALLERISTA EN CREACIÓN AUDIOVISUAL PARA JÓVENES	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
48	TALLERISTA EN CONTENIDO DIGITAL PARA ADULTOS	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000
49	TALLERISTA EN CREACIÓN DE EMPRESAS	1	40	\$ 20.000	\$ 800.000	2,5	\$ 2.000.000

Calle 6 No. 9 – 01 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 152280

Teléfonos: 7773126 – 7773127

www.nobsa-boyaca.gov.co

 NOBSA <i>en Camino</i> del Desarrollo y el Bienestar	SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO		CODIGO: SECT- 10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: ESTUDIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO		FECHA: 25-03-2020

50	COORDINADOR MUSICAL	1	100	\$ 20.000	\$ 2.000.000	2,5	\$ 5.000.000
51	COORDINADOR ARTÍSTICO Y DE EMPRENDIMIENTO	1	100	\$ 20.000	\$ 2.000.000	2,5	\$ 5.000.000
52	GASTOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO	GLOBAL	1	\$ 0	\$ 1	1	\$ 8.386.683
SUBTOTAL							\$ 141.036.683
ESTAMPILLA PROCULTURA						1%	\$ 1.410.367
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR						4%	\$ 5.641.467
RETE ICA						7*1000	\$ 987.257
VALOR TOTAL							\$ 149.075.774

NOTA:Los demás impuestos que no están contemplados en el presente presupuesto serán asumidos por el contratista.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS, M/CTE (\$149.075.774)**, incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

ANDREA CRISTINA GONZÁLEZ JARRO
SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO, CULTURA Y TURISMO